

ACTA RESUMIDA DE LA 22ª SESIÓN

Presidente: Sr. DE ROJAS (Venezuela)

SUMARIO

TEMA 97 DEL PROGRAMA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL (continuación)

- d) MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO, INCLUIDA LA CELEBRACIÓN DE UNA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO

Mesa redonda sobre migración internacional y desarrollo

- i) DESARROLLO CULTURAL (continuación)

TEMA 99 DEL PROGRAMA: ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO (continuación)

- b) COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE LOS PAÍSES EN DESARROLLO (continuación)

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/52/SR.22
26 de febrero de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Se declara abierta la sesión a las 15.15 horas.

TEMA 97 DEL PROGRAMA: DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN ECONÓMICA INTERNACIONAL (continuación)

- d) MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO, INCLUIDA LA CELEBRACIÓN DE UNA CONFERENCIA DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y DESARROLLO

Mesa redonda sobre migración internacional y desarrollo

1. El Sr. DESAI (Secretario General Adjunto de Asuntos Económicos y Sociales), en calidad de moderador de la mesa redonda, presenta a los integrantes de la mesa de la manera siguiente: el Sr. Purcell (Organización Internacional para las Migraciones), la Sra. Jasso (Universidad de Nueva York), la Sra. Monsod (Universidad de Filipinas), y el Sr. Diouf (Universidad de San Luis (Dakar)).

2. El Sr. CHAMIE (Director de la División de Población) dice que, en un contexto demográfico, el fenómeno de las migraciones internacionales, junto con las tasas de fecundidad y de mortalidad, es uno de los elementos básicos de los cambios de población. En el siglo pasado ha habido muchas revoluciones políticas, pero la revolución demográfica representada por la disminución de las tasas de fecundidad y de mortalidad constituye uno de los mayores logros de la humanidad.

3. Las estadísticas demográficas demuestran que por lo general el aumento de la esperanza de vida va acompañado de la disminución de la tasa de natalidad. En regiones como África se han alcanzado grandes progresos en la reducción de la tasa de mortalidad en un período relativamente breve, pero las tasas de natalidad han bajado más lentamente, lo cual se ha traducido en un rápido crecimiento demográfico. Se prevé que la tasa de crecimiento demográfico se estabilizará en el siglo XXIII, cuando la población mundial será probablemente de alrededor de 11.000 millones de personas. Como consecuencia se producirán cambios en la estructura de edades y un envejecimiento general de la población mundial.

4. Ahora bien, la cuestión de las migraciones es más difícil de abordar desde la perspectiva demográfica. Se sabe poco sobre el tema, porque resulta más difícil reunir datos sobre las migraciones que sobre las cuestiones generales de población y existe mucha información errónea. Además, la política oficial y los sentimientos que suscita el tema suelen restar objetividad a las investigaciones que se realizan. La impresión general de que la gente emigra desde los países en desarrollo hacia los países desarrollados se ve confirmada sólo en parte por los datos conocidos. Mientras que en cinco países industrializados de Europa mucho menos de la mitad de los inmigrantes proceden de países en desarrollo, en el Canadá y los Estados Unidos de América los inmigrantes de ese origen representan más de la mitad.

5. En conclusión, la escasez general de datos fidedignos sobre las migraciones explica la falta de marcos teóricos que permitan comprender la compleja relación existente entre ese fenómeno y el desarrollo. La repercusión de las migraciones tal vez sea mayor en los países desarrollados debido al crecimiento cero de su

población. Si bien hay que reconocer los aportes positivos que pueden hacer los inmigrantes al desarrollo, tanto los gobiernos de los países de origen como los de los países receptores deben tratar de que vivir en el país propio sea una opción viable para todos.

6. El Sr. PURCELL (Organización Internacional para las Migraciones) dice que si bien los motivos para emigrar siempre fueron esencialmente los mismos a través de la historia, el número de países involucrados ha aumentado. En la actualidad, prácticamente todos los países forman parte de un sistema mundial de corrientes migratorias, ya sea como país de origen, de tránsito o receptor, y las remesas de los trabajadores migratorios, que ascienden a 70.000 millones de dólares por año, sobrepasan el volumen total de la asistencia oficial para el desarrollo. Dado que muchos gobiernos consideran que la migración es un factor desestabilizante, se ha convertido en una cuestión política.

7. Hay dos mitos sobre el tema de las migraciones que gozan de una gran aceptación: según el primero, los migrantes proceden de los países en desarrollo y se dirigen a los países desarrollados y, de acuerdo con el segundo, las corrientes migratorias y la proporción de migrantes respecto de la población están en aumento. En realidad, el 55% de los migrantes provenientes de los países en desarrollo están viviendo en otros países en desarrollo, y la proporción general de migrantes se ha mantenido estable en los últimos 30 años en torno del 2,3% de la población mundial.

8. Empero, en los últimos años se han producido varios cambios. No sólo es cada vez mayor el número de migrantes que son trabajadores calificados o personas que poseen un capital, sino también el número de los que viven ilegalmente en los países receptores. Además, la llamada migración irregular de delincuentes y traficantes ha cobrado importancia. Por otra parte, los desplazamientos forzados debidos a factores ambientales también constituyen un fenómeno más frecuente. Por último, la internacionalización de la economía y la liberalización del comercio han hecho aumentar las corrientes de proveedores de servicios.

9. El fenómeno de las migraciones se relaciona cada vez más con la movilidad de la mano de obra resultante de la integración regional y de la rápida expansión económica de algunas zonas. El mejoramiento del nivel de desarrollo a menudo ha reducido el éxodo de migrantes, mientras que la falta de desarrollo lo ha estimulado. En la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, celebrada en El Cairo, se reunieron expertos en materia de población para formular las líneas generales de una estrategia mundial de migración que comprendiese elementos para armonizar el comercio, las inversiones y las políticas de asistencia internacionales con estructuras gubernamentales adecuadas para la migración y mayores oportunidades de migración legal. A fin de mejorar la situación de los migrantes, los gobiernos deben obtener más información y datos confiables sobre las realidades del fenómeno. Es preciso que la educación básica brinde los conocimientos que requiere el mercado de trabajo y que se realicen esfuerzos para facilitar el regreso de los emigrantes. Asimismo, deben protegerse los derechos de las personas mediante la ratificación de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares acordada en 1990.

10. Es probable que el fenómeno migratorio siga siendo importante en el siglo XXI y, en consecuencia, corresponde a la comunidad internacional decidir si será un factor positivo o negativo del crecimiento y el desarrollo.

11. La Sra. JASSO (Universidad de Nueva York) observa que las migraciones han tenido importantes consecuencias a través de la historia; por ejemplo, la difusión de la agricultura en el período neolítico probablemente tuvo que ver con la introducción de nuevas técnicas agrícolas por parte de los migrantes. Entre los factores que han de tenerse en cuenta al establecer un marco general para el estudio del fenómeno migratorio figuran la identidad de los migrantes y los motivos que los impulsan a dejar su país; su permanencia en el país de destino o su regreso al país de origen; el grado y el tiempo de adaptación a la vida del país de destino, y las características de las personas que permanecen en el país de origen y de los ciudadanos del país de destino. La combinación de dos impulsos humanos básicos - la propensión evolutiva a trasladarse y la propensión evolutiva a desconfiar de los recién llegados que, con frecuencia, son sinónimo de enfermedades, hambre y guerra - suele crear tensiones.

12. A fin de mejorar los datos sobre el fenómeno migratorio sería importante tomar muestras probabilísticas de la condición jurídica de los migrantes, que sirviesen para determinar cuáles son sus opciones en la nueva sociedad, incluidas las oportunidades de encontrar trabajo. Asimismo, habría que supervisar la adaptación de esos migrantes durante un período y ver si después de un tiempo vuelven a sus países de origen. La historia de las migraciones es otro factor fundamental. Se sabe que las personas que tienen la propensión a trasladarse en general lo hacen reiteradamente aun cuando sea sólo dentro del mismo país. En el marco de estudio se debe incluir información sobre la familia o el hogar del migrante. Los conceptos de "familia" y "hogar" tienen que definirse con la mayor amplitud posible; en algunos casos, podrían referirse a la familia inmediata y, en otros, a una más amplia, más extensa incluidos los parientes que podrían haber actuado como garantes.

13. Otro elemento vital pero a menudo descuidado es la información sobre el garante. En general se ha supuesto que la reunión de la familia es el principal motivo de las migraciones pero, en realidad, en los Estados Unidos de América la mayoría de los garantes son ciudadanos del país que desean casarse con personas nacidas en el extranjero. Convendría tener más datos sobre esos garantes y saber si sus matrimonios son más o menos estables que los matrimonios entre ciudadanos norteamericanos. Asimismo, deben obtenerse datos sobre sus hijos, que tendrán la condición especial de "transnacionales del siglo XXI" educados en dos culturas.

14. Los Estados Unidos y Australia han iniciado recientemente estudios longitudinales de inmigrantes legales que servirán de modelo para otros países receptores y que comprendieron las muestras probabilísticas y la supervisión a largo plazo mencionadas por la oradora. En los Estados Unidos esos estudios revelaron que el nivel de escolaridad de los inmigrantes tendía a ser sumamente subestimado; mientras que se había creído, sobre la base de datos censales, que sólo el 6% de los adultos nacidos en México eran graduados universitarios, la cifra obtenida en el nuevo estudio longitudinal representa más del doble de ese porcentaje. Con respecto a la observancia en la frontera, los nuevos estudios

han demostrado, por primera vez, que los inmigrantes que ingresan en el país ilegalmente por lo general permanecen durante más tiempo que los visitantes temporales legales.

15. Una segunda iniciativa consistió en la elaboración de un estudio binacional a cargo de 20 sociólogos de México y los Estados Unidos que, divididos en cinco equipos, estudiaron cinco aspectos diferentes de la migración. Ante la sorpresa de algunos funcionarios públicos, los cinco equipos coincidieron en los aspectos positivos y negativos de los datos disponibles y, por primera vez, se hizo una estimación actual única del número de personas nacidas en México que residen sin autorización en los Estados Unidos.

16. El principal desafío que deberán afrontar los encargados de formular las políticas en el futuro será el de garantizar que sus bases de información resulten confiables. La oradora espera que tengan en cuenta la posibilidad de utilizar los estudios longitudinales y binacionales mencionados por ella.

17. El Sr. DIOUF (Universidad de San Luis (Dakar)) dice que la primera forma de migración internacional de África ha sido la esclavitud en los siglos XVII y XVIII. La contribución de los esclavos al desarrollo de los Estados Unidos es un ejemplo de la relación existente entre migración y desarrollo del país de destino.

18. Un aspecto menos conocido de la migración en África es la que tiene lugar entre países del continente, que se clasifican en tres categorías: exportadores netos de migrantes, importadores netos y países que son a la vez exportadores e importadores de migrantes, como Nigeria y el Senegal. En la migración interafricana se hace evidente la relación existente entre migración y desarrollo. En los últimos años el crecimiento económico de Côte d'Ivoire, importador neto de trabajadores migratorios destinados a las plantaciones que proceden de Burkina Faso, se ha basado en las exportaciones de cacao y café. En Libia, que ha padecido la escasez de mano de obra en términos cuantitativos y cualitativos, la afluencia de trabajadores manuales procedentes de Egipto y de docentes del África subsahariana - muchos de los cuales trabajan en el marco de convenios binacionales - ha contribuido a la absorción del capital adquirido por ese país durante el auge del petróleo. La economía de Sudáfrica se ha basado durante mucho tiempo en la industria minera, que emplea a trabajadores procedentes de muchos países vecinos, entre ellos Lesotho, Botswana, Swazilandia, Malawi, Angola, Mozambique e incluso el Zaire.

19. Los exportadores netos de migrantes también se han beneficiado con el fenómeno. Cabo Verde, un país árido sin recursos naturales, cuenta con las remesas del exterior para sostener su economía. En realidad, la mayor parte de su población vive y trabaja en el exterior. Gracias a esas remesas, su ingreso per cápita es igual e incluso mayor que el del Senegal y su balanza de pagos arroja sistemáticamente superávit. El crecimiento del ingreso nacional de Burkina Faso, el Senegal y Malí también depende de las remesas del exterior; una parte de ese ingreso se invierte en la agricultura, en especial en equipo de riego.

20. Una característica del fenómeno migratorio africano es la expulsión del país de destino. Francia deporta periódicamente a trabajadores africanos procedentes del Zaire, Malí y el Senegal. Menos conocido es el hecho de que se

expulsan migrantes de un país africano a otro: por ejemplo, en 1983 se expulsaron de Nigeria a 2 millones de ghaneses, y en 1992 se expulsaron de Zambia a migrantes procedentes de la región saheliana. Esas expulsiones se produjeron a pesar de que los países involucrados son signatarios de tratados cuyas disposiciones garantizan la libre circulación de las personas y, además, con frecuencia fueron acompañadas de actos de violencia y confiscación de bienes.

21. La Sra. MONSOD (Universidad de Filipinas) dice que si bien las barreras que obstaculizan la circulación de bienes y los movimientos de capital han comenzado a reducirse, las que traban la circulación de personas han aumentado o se han mantenido constantes. Mientras que en 1976 sólo el 13% de los países del mundo tenían políticas inmigratorias, en 1995 se elevó a 66 el número de países con políticas que desalientan la inmigración.

22. Aunque la tasa de migración de Asia (4 migrantes por 10.000 habitantes) es inferior a las de América Latina y África, en valores absolutos el número de migrantes es elevado. La migración de origen asiático representa el 60% del total de migrantes procedentes de los países en desarrollo. En el caso de los refugiados, en cambio, el porcentaje de migrantes procedentes de Asia es inferior al de África y al de América Latina.

23. La mitad de los trabajadores migratorios asiáticos son mujeres procedentes de regiones muy afectadas por la pobreza. Las mujeres por lo general ganan menos porque se dedican a los quehaceres domésticos, pero envían una mayor proporción de sus ingresos al país de origen.

24. Entre los efectos benéficos de la emigración en Asia figura el aumento de los salarios (por ejemplo, en el decenio de 1970 el éxodo de trabajadores hizo subir los salarios en el Pakistán y en Corea del Sur). Por otra parte, la emigración alivia los sentimientos de frustración internos y exime a los países asiáticos de la inestabilidad política provocada por el desempleo o, como sucede en Filipinas, del empleo indeseable. En países como el Pakistán y Tailandia, donde la mayoría de los emigrantes pertenecen al sector agrícola, las máquinas adquiridas con el dinero de las remesas compensan la pérdida de mano de obra. El mayor impacto de la emigración reside en el acceso a las divisas. En Bangladesh las remesas equivalen al 40% de los ingresos de exportación; en el Pakistán y Sri Lanka, a más del 25%, y en Filipinas, al 25%. En algunos países, como Indonesia, las remesas futuras se incluyen efectivamente en los planes económicos a mediano plazo. En Filipinas las remesas representan el 30% de los ingresos familiares.

25. Hay tres tipos de política migratoria: la asimilación de los migrantes con la plena conservación de la identidad y prácticas culturales (Canadá y Estados Unidos de América); la asimilación a la cultura del país receptor (Francia), y la segregación de los migrantes mediante medidas como derechos de residencia temporales, limitación de las reuniones familiares, restricción de oportunidades para naturalizarse y participación limitada en lo social, cultural, económico y político. Es de lamentar que se trate de una política muy frecuente en los países asiáticos que, en efecto, discriminan a los migrantes del mismo continente.

26. Puesto que parece haber muchos obstáculos que impiden a las Naciones Unidas celebrar una conferencia sobre la migración internacional y el desarrollo, la mejor solución será que los países importadores y exportadores de mano de obra entablen negociaciones bilaterales o subregionales. En ese sentido, la Organización Internacional del Trabajo ha ayudado a organizar mesas redondas en Asia. Filipinas, por su parte, ha procurado asistir a los trabajadores migratorios enviando agregados laborales a los países receptores, impidiendo la emigración de mujeres menores de cierta edad y creando organizaciones de apoyo en los países receptores.

27. El Sr. WARDANA (Indonesia) dice que el aporte de la migración laboral internacional a la economía de su país es negativo o insignificante, puesto que las remesas de los indonesios que trabajan en el exterior son superadas con creces por el costo total que representan los trabajadores extranjeros para la economía de Indonesia. Su Gobierno está interesado en conocer los posibles efectos - negativos y positivos - de la migración internacional tanto en los países de origen como en los países receptores y en saber de qué modo la comunidad internacional, por intermedio de las Naciones Unidas, podría abordar la cuestión con miras a contribuir al proceso de desarrollo de unos y otros.

28. El Sr. LOZANO (México), aludiendo a las recomendaciones sobre métodos para promover la creación de condiciones propicias al regreso de los migrantes a su país de origen y de condiciones estables en esos países a fin de reducir las corrientes migratorias, desea saber si cabría considerar otras propuestas o recomendaciones, en especial en vista de la reducción de las tasas de crecimiento demográfico de algunos países receptores. Asimismo, le complacería recibir más información sobre las limitaciones o perspectivas de los proyectos de programas binacionales destinados a garantizar la elaboración de estadísticas confiables sobre el fenómeno de la migración.

29. El Sr. BA (Senegal) afirma que los inmigrantes sin duda alguna contribuyen a la economía de los países receptores y a menudo realizan tareas rechazadas por los habitantes del país. Lamentablemente, tienen poca o ninguna protección social, trabajan en condiciones deplorables y reciben un sueldo de hambre. Acogería con beneplácito algunas estadísticas sobre las contribuciones de los inmigrantes a la economía de los países receptores.

30. El Sr. OJIMBA (Nigeria) dice que es preciso organizar una conferencia internacional sobre migración para que los países puedan formular políticas en las que se tenga en cuenta el elemento humano de la migración internacional.

31. La Sra. UBEDA (Costa Rica) dice que es indispensable saber de qué modo las migraciones podrían constituir un factor del desarrollo. Según una de las conclusiones alcanzadas en una reunión de gobiernos de Estados de América Central celebrada en San José sobre la cuestión de la migración y el asilo, la migración debe considerarse desde una perspectiva holística. Si bien la falta de estadísticas confiables es sin duda un factor crucial, los gobiernos deben recurrir a otra serie de factores para poder abordar el tema. Al respecto, desea saber qué otros instrumentos podrían emplear los gobiernos para elaborar una política oficial ante la falta de datos computadorizados cuantitativos y cualitativos sobre la migración, en especial la ilegal. Asimismo, desea saber si existe algún instrumento internacional sobre las migraciones forzadas y si

las organizaciones internacionales pueden brindar algún tipo de ayuda en relación con el problema de las migraciones, en especial en la región de América Central.

32. El Sr. CABACTULAN (Filipinas) desea saber si existen modelos de análisis de oferta y demanda que indiquen con claridad la contribución de los inmigrantes de bajos salarios al incremento del ingreso per cápita de los ciudadanos de los países receptores. Asimismo, desea conocer más datos sobre los costos y los beneficios sociales de la migración. Es indispensable que la comunidad internacional se ocupe de que se organicen perentoriamente actividades a nivel regional y subregional encaminadas a examinar la compleja cuestión de la migración internacional como, por ejemplo, la convocación de una conferencia internacional sobre el desarrollo.

33. El Sr. PÉREZ (República Dominicana) dice que en su país hay más de 1 millón de inmigrantes que proceden en un 99% de los países en desarrollo. La mayoría de los emigrantes de la República Dominicana se dirigen a los Estados Unidos de América; se estima que remiten a su país de origen 1.000 millones de dólares anuales, que representan un considerable aporte a la economía de los Estados Unidos. Sería interesante tratar de establecer un programa experimental con la asistencia de las Naciones Unidas y los países receptores y de origen a fin de determinar qué tipos de arreglos podrían realizarse para ayudar a los migrantes que desearan regresar a sus países de origen. Al respecto, desea saber cuántos ciudadanos de la República Dominicana residen actualmente en los Estados Unidos de América.

34. El Sr. PURCELL (Organización Internacional para las Migraciones), refiriéndose a los comentarios efectuados sobre la manera de abordar la cuestión de las migraciones en el futuro dice que, de acuerdo con estudios realizados, los migrantes han hecho considerables contribuciones a sus países de origen y a los países receptores. Empero, debido al fenómeno creciente de las migraciones irregulares, esos aportes positivos por lo general no son reconocidos. En el Programa de Acción aprobado por la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo se ha presentado un plan integral sobre el tema dividido en cuatro partes y se ha observado que si cooperasen los países receptores y los países de origen, todos podrían vivir en su país sin necesidad de emigrar.

35. Se ha reconocido que los gobiernos de los países receptores tienen derecho a determinar quiénes pueden ingresar en sus países. Con respecto a las migraciones no reglamentadas, en el Programa de Acción se ha subrayado que es obligación de todos los países recibir a sus propios nacionales como ciudadanos y se ha señalado la necesidad de prestar asistencia a los países en sus esfuerzos de reinserción.

36. La Conferencia de El Cairo también instó a los países a que abordasen las cuestiones humanitarias y de derechos humanos relacionadas con los migrantes. Lamentablemente, sigue faltando la voluntad política necesaria para aplicar las amplias políticas contenidas en el Programa de Acción.

37. No obstante, en iniciativas emprendidas recientemente en algunas regiones se pone de manifiesto la intención de adoptar un enfoque amplio de las cuestiones relacionadas con la migración en el cual se reconocen tanto sus

efectos constructivos como sus efectos desestabilizantes y la necesidad de tomar medidas correctivas con miras a garantizar el respeto por los migrantes.

38. La Sra. JASSO (Universidad de Nueva York) dice que los efectos de los migrantes en los países receptores pueden medirse en términos sociales y demográficos y también en términos económicos. El marco más completo para evaluar las consecuencias de la inmigración se encuentra, según la información que posee, en un estudio de dos años efectuado por la Academia Nacional de Ciencias de los Estados Unidos de América sobre los efectos económicos, demográficos y sociales de la inmigración en ese país. En ese excelente estudio se describen todas las distinciones pertinentes como, por ejemplo, las existentes entre los efectos a corto y a largo plazo y entre los efectos económicos y fiscales. Las estimaciones de los efectos son las mejores efectuadas hasta el momento, aunque se basan en datos conocidos que eran incompletos. El estudio ha mostrado que el efecto combinado de todos los tipos de inmigración en los Estados Unidos tiene un saldo positivo, que algunos nacionales son desplazados de sus empleos por los inmigrantes y que los consumidores, los propietarios de capital y las personas empleadas en empresas establecidas por inmigrantes se benefician con la inmigración.

39. Es verdad que el estudio descrito por la oradora es un modelo para dos países y que pueden surgir dificultades si se aplica el mismo enfoque a un grupo mayor. Empero, los que participaron en su elaboración estiman que el formato proporciona un instrumento ideal por medio del cual los grupos de países que tienen corrientes migratorias recíprocas pueden recurrir a todas las series de datos disponibles.

40. El Sr. DIOUF (Universidad de San Luis (Dakar)) dice que sería interesante saber si existen datos sobre la contribución neta de los trabajadores extranjeros a la economía de Indonesia.

41. La Sra. MONSOD (Universidad de Filipinas) respondiendo al representante del Senegal dice que, según un estudio, gracias a los trabajadores migratorios aumenta el producto interno bruto per cápita de los nacionales de los países receptores, se reducen los costos de los sectores de gran densidad de mano de obra y se amortiguan los efectos del desempleo en los trabajadores nativos, ya que los trabajadores migratorios son los primeros en ser despedidos cuando hay una contracción de la economía o se produce una crisis económica. Un estudio realizado en el Canadá ha demostrado que los inmigrantes crean por lo menos el mismo número de empleos que ocupan, generan una demanda adicional de bienes y servicios y, en promedio, ganan considerablemente menos que los nacionales. El efecto más pronunciado de una gran afluencia de inmigrantes sería la reducción de los salarios de los inmigrantes que hubiesen llegado antes. De acuerdo con un estudio efectuado en el Reino Unido, la proporción de impuestos pagados por los inmigrantes es equiparable a la utilización que hacen de los servicios públicos, lo cual destruye el mito de que los inmigrantes constituyen una carga neta en los ingresos fiscales.

42. Evidentemente la inmigración aumenta el crecimiento demográfico en los países receptores; en los Estados Unidos de América los inmigrantes representan alrededor del 37% del crecimiento de la población. Con respecto a la repercusión social de la migración en los países receptores, la oradora observa que el nivel de educación de los migrantes suele ser elevado con respecto al

país de origen y equiparable al nivel del país receptor. Un estudio llevado a cabo en el Canadá reveló que el 38% de los inmigrantes llegados recientemente de Asia tenían estudios universitarios en comparación con el 15% de la población canadiense considerada en su conjunto.

i) DESARROLLO CULTURAL (continuación) (A/C.2/52/L.10)

43. El Sr. MWAKAPUGI (República Unida de Tanzania), al presentar el proyecto de resolución A/C.2/52/L.10 en nombre del Grupo de los 77 y de China, señala especialmente los párrafos primero y cuarto del preámbulo y los párrafos 2, 3, 5 y 6. Manifiesta la esperanza de que la Comisión apoye el proyecto de resolución.

TEMA 99 DEL PROGRAMA: ACTIVIDADES OPERACIONALES PARA EL DESARROLLO (continuación)

b) COOPERACIÓN ECONÓMICA Y TÉCNICA ENTRE LOS PAÍSES EN DESARROLLO (continuación) (A/C.2/52/L.9)

44. El Sr. MWAKAPUGI (República Unida de Tanzania), al presentar el proyecto de resolución A/C.2/52/L.9 en nombre del Grupo de los 77 y de China, señala diversas disposiciones del proyecto de resolución e insta a los miembros de la Comisión a que apoyen su aprobación.

45. La Sra. SUZUKI (Japón) acoge con beneplácito la iniciativa del Grupo de los 77 y de China respecto de la cooperación Sur-Sur y dice que su delegación participará activamente en las consultas sobre el proyecto de resolución.

ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

46. La Sra. KELLEY (Secretaria de la Comisión), respondiendo a una pregunta del Sr. Mwakapugi, dice que el informe del Secretario General pedido en el párrafo 6 de la resolución 51/171 de la Asamblea General se ha publicado en combinación con el informe del Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación pedido en el párrafo 7 de la misma resolución, y que el informe combinado estuvo disponible durante bastante tiempo.

47. La Sra. AMOAH (Ghana) señala que todavía no se ha publicado el informe del Secretario General sobre la celebración del Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza, que debe debatirse el 31 de octubre bajo el tema 97 f) del programa.

48. La Sra. KELLEY (Secretaria de la Comisión) dice que ya se han publicado diversos documentos sobre ese tema del programa y que se entregarán a la Comisión el 31 de octubre, cuando un representante de la Secretaría dará un informe verbal para complementar esos documentos.

49. El Sr. OJIMBA (Nigeria) hace una fuerte objeción al procedimiento y subraya la opinión de su delegación en el sentido de que los documentos deben entregarse a las delegaciones con tiempo suficiente para que puedan preparar el debate de los temas pertinentes del programa.

50. El Sr. MWAKAPUGI (República Unida de Tanzania), hablando en nombre del Grupo de los 77 y de China, manifiesta consternación porque muchos documentos no se han entregado con la anticipación necesaria para que las delegaciones pudiesen preparar bien los debates y pide a la Secretaría que aclare la situación de todos los documentos que todavía falta publicar.

51. El PRESIDENTE dice que transmitirá las opiniones expresadas sobre la documentación a la Secretaría y pedirá una explicación exhaustiva de la situación.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.